

Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut

Ley X,N°4, antes Ley N°1181

Fontana 241 - Tel.:(0280) 4482878 - (9103) Rawson - Chubut e-mail: secretariacd@cpcechubut.org.ar

VISTO:

RESOLUCIÓN Nº 1.564/21.-C.P.C.E.Ch.-

DELEGACIONES:

El Estatuto Específico del Ente Administrador de Servicios Previsionales para Profesionales de la Provincia del Chubut - C.O.M.B.E. - el cual funciona como Persona Jurídica Pública No Estatal, bajo el Nº 2807.

La Resolución Nº 1.500/19 C.P.C.E. Ch., v:

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 13º del Estatuto Específico se dispone que el Consejo de Administración del Ente estará integrado únicamente por dos (2) representantes de cada una de las profesiones que integran el mismo, un titular y un suplente;

Que, en la reunión de Consejo Directivo llevada a cabo en el día de la fecha, los consejeros presentes aprueban en forma unánime el reemplazo de los actuales representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut en el Consejo de Administración de C.O.M.B.E:

Que, la Ley X, Nº 4, anterior Ley 1.181, en su artículo 10°, inciso d) confiere al Consejo Directivo las facultades para este acto;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

Artículo 1°): Designar a los C.P. Gustavo Andrés CISTERNA (T° I – Folio N° 722) en carácter de representante titular, al C.P. Guillermo Andrés WILLIAMS (Tº I - Folio Nº 721) en carácter de representante suplente y al C.P. Daniel Alejandro MONTIEL (T° I -Folio Nº 988)en carácter de Síndico, para integrar el Consejo de Administración de COMBE.-

Artículo 2°): Derogar la Resolución N° 1.500/19 C.P.C.E.Ch.-

Artículo 2°): Registrese, comuníquese a COMBE, las Delegaciones y cumplido, ARCHÍVESE.-

Puerto Madryn, Chubut, 06 de Marzo de 2.021.

SECRETARIO

CLENCIA

C.P. GUILLERMO A. WILLIAMS Vicepresidente C.P.C.E.CHUBUT

RAWSON: Fontana 241

Tel.:(0280) 4482878 4484045 n@cocechubut.oro.ar

TRELEW-

Ameghino 591 Tel.:(0280) 4420862 4432898 trelew@cpcechubut.org.ar

COM. RIVADAVIA: Huergo 936 Tel: (0297) 4066523 4063324 e.gre.ludurlosogogo

PUERTO MADRYN:

Paulina Escardó 103 Tel.:(0280) 4472354 4472307 n@cpcechubut.org ar

ESQUEL: Pellegrini 772 Tel.:(02945)453991 esquel@cpcechubut.org.ar